



ES	NÚMERO 24.1822	Y
	FECHA DE PRESENTACION 16 FEB. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

50 PRIORIDADES: 51 NÚMERO	52 FECHA	53 PAIS
CADUCAL		

54 FECHA DE PUBLICIDAD	55 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60R 19/10
------------------------	--

56 TITULO DE LA INVENCIÓN "PARACHOQUES NEUMÁTICO PARA AUTOMÓVIL".
--

71 SOLICITANTE (S) D. Antonio GARCÍA Rodríguez.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE SANTA MARÍA DE BARBERÁ (Barcelona), Pintor Murillo, 35, ático A.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella.
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un parachoques destinado a su acoplamiento a las partes delantera y trasera de un vehículo, que se caracteriza por las ventajas que aporta respecto a los tipos actualmente conocidos.

5.

Se emplean hoy en día parachoques rígidos y otros de tipo elástico, con el fin de absorber golpes moderados recibidos por la carrocería de un automóvil en casos de pequeños golpes, en maniobras de estacionamientos y similares, pero estos paragolpes elásticos son generalmente poco eficaces por su complicación mecánica o por su escasa capacidad de absorción de percusiones y de recuperación estructural al recibir éstas.

10.

El parachoques que se describirá elimina el inconveniente mencionado y proporciona un medio eficaz para absorber percusiones moderadas e incluso de cierta importancia, presentando una gran capacidad de recuperación de forma, uniéndose a todo ello unas estimables propiedades estéticas.

15.

Consiste en el nuevo dispositivo absorbedor y compensador de percusiones en un componente laminar elástico en forma de tubo alargado, cuya longitud corresponderá a la anchura del vehículo al que deba aplicarse el parachoques, hallándose situado el mencionado elemento en el interior de un cuerpo alargado de protección, que también es elástico y que le transmite en su caso la percusión recibida. La deformación temporal motivada por

20.

25.

el choque se convierte en una recuperación de forma que devuelve al parachoques a su configuración original, todo ello en las mejores condiciones operativas.

5. Por otra parte, el nuevo dispositivo absorbedor de choques puede presentar un aspecto y un acabado completamente a tono con los del vehículo, por lo que no desmerece en absoluto la estética de éste.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un parachoques neumático para automóvil, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

15. La figura 1 es una proyección frontal del nuevo parachoques, aplicado a la carrocería de un automóvil.

20. La figura 2 es una sección longitudinal del propio dispositivo, por un plano horizontal II-II indicado en la figura 1, en el que se aprecia su configuración interna.

La figura 3 es una sección transversal del nuevo absorbedor de choques, obtenido por un plano vertical III-III.

25. Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, elemento elástico de estructura laminar y configuración tubular alargada cerrado por sus extremos, en uno de los cuales lleva dispuesta una válvula

-7-, accesible desde el exterior y por la parte extrema del parachoques, definiendo un cuerpo neumático y elástico alargado, capaz de ser hinchado mediante la aplicación de aire a determinada presión en caso de pérdida de ésta; -2-, cubierta elástica en forma de caja prismática en la parte externa del cuerpo -1-, que será la que recibirá los golpes absorbidos y neutralizados por el dispositivo; sus extremos aparecen oblicuos respecto a las caras -2- y -3-, y la tapa -4- lleva montada la válvula -7-;

-3-, cara posterior en la parte trasera del elemento envolvente -2-, a la que queda contigua la pletina -5- de pasamano que servirá para la fijación del parachoques a la carrocería del vehículo, sujeción que se favorecerá mediante unas espigas -6- roscadas, derivadas de dicha pletina;

-8-, elementos acoplados a la cara externa delantera de la cubierta -2-, que pueden consistir en elementos portadores de una marca comercial o bien estar formados por captafaros, aumentando la reflexión luminosa en la parte inferior de la carrocería de un automóvil.

El dispositivo descrito resulta muy conveniente para el estacionamiento de vehículos, especialmente en ciudades con un gran parque de automóviles, y para la protección del vehículo al que se aplica, contra golpes moderados y aún de cierta importancia. Para aumentar su resistencia a los choques, puede comportar un

0 3 1979

- 5 -

dispositivo amortiguador en su base.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi
que, la esencia del parachoques descrito, será variable
a los efectos del actual Modelo.

6 3 1979

- 6 -

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Parachoques neumático para automóvil, caracterizado esencialmente por comprender un cuerpo tubular alargado de un material elástico y resistente, cerrado por sus extremos y provisto de medios para su hinchado, situado en el interior de una envolvente longitudinal que comprende una caja elástica de forma prismática correspondiente al exterior del vehículo, caja susceptible de presentar, en su superficie delantera exterior, una pluralidad de elementos portadores de marcas e inscripciones, así como de superficies reflectoras.

15. 2.- Parachoques neumático para automóvil, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el cuerpo tubular hinchable y su envolvente elástica exterior se hallan acoplados a una pletina rígida provista de medios para su acoplamiento a la carrocería y, en su caso, al parachoques de origen de un automóvil, pletina que se apoya contra la superficie interna de la cara posterior en orden a su inmovilización

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

25. 3.- "PARACHOQUES NEUMÁTICO PARA AUTOMÓVIL".

6 3 1979

- 7 -

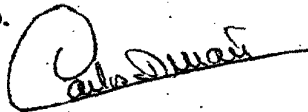
Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 16 FEB. 1979

P.A. de D. Antonio GARCIA Rodríguez,

ALFONSO DURÁN

p. p.



Fdo. Carlos Durán Moya

FE/pv.

19
111
79

6 3 1 0 7 0

FIG.1

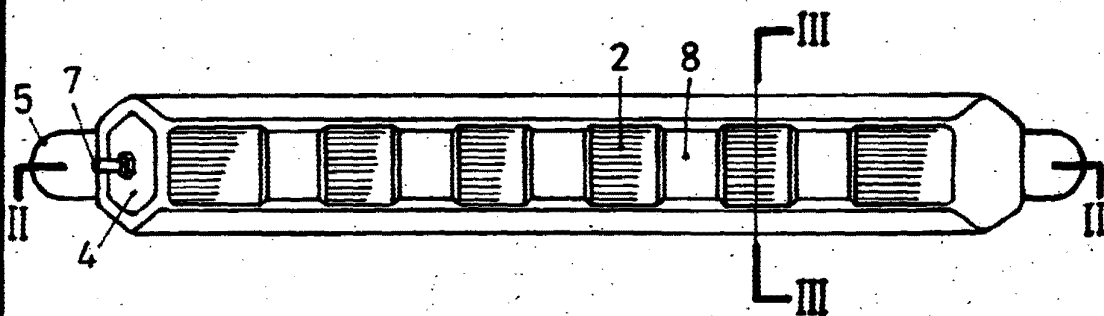


FIG.2

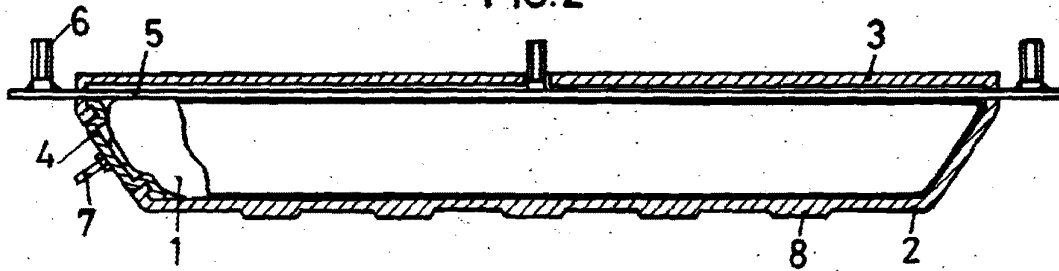
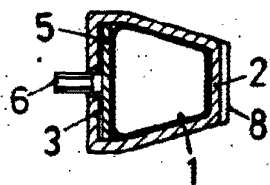


FIG.3



BARCELONA, 16 FEB. 1979

P.A.

ALFONSO DURÁN

P. P.

ESCALA VARIABLE

Fdo: Carlos Durán Moya